

género

Y SOCIEDAD

CENTRO DE ESTUDIO DEL GENERO
VOLUMEN 3 • NUMERO 2 • SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1995

FEMINISMO EN REPUBLICA DOMINICANA: BALANCES Y PERSPECTIVAS*

Carmen Luisa Figueiras**

La autora sostiene la existencia de un movimiento de mujeres y feminista en el país caracterizado por flujos y reflujos según coyunturas y variables puntuales. Caracteriza el movimiento feminista en el país y analiza su devenir según una lógica de crecimiento introspectivo (década de los ochenta) y expansivo (década de los noventa). Enfatiza la necesidad de redefiniciones conceptuales, discursivas, estratégicas y metodológicas de cara a los desafíos actuales, significativamente diferentes a los de la década pasada.

The author holds that a major characteristic of the country's women's and feminist movements is their tendency to ebb and flow in response to specific circumstances and factors. She describes the country's feminist movement, focusing on the 80s trend toward introspective growth and the 90s trend toward expansion. She stresses the need for conceptual, reflective, strategic, and methodological redefinitions in the face of today's challenges, significantly different than those of the past decade.

La reflexión sobre el movimiento feminista ha sido siempre una preocupación y un ejercicio permanente en el movimiento.

* Este ensayo —escrito en octubre de 1995— es el trabajo final presentado como requisito de la maestría "Género y Desarrollo" que ofrece el Centro de Estudio del Género del Area de Ciencias Sociales del INTEC.

** Psicóloga social, especializada en el área de género y desarrollo.

El énfasis de esta reflexión ha estado usualmente puesto en la intensidad de sus "signos vitales", sus condiciones generales, el "estado" del movimiento.

Así como señala Ellen Goodman, nuestros análisis siguen al movimiento como "ambulancias sociológicas" tomándole el pulso cuando su condición nos preocupa y diagnosticando su estado; muerto, moribundo, latente, resucitado... (Goodman, 1992).

Esta reflexión se torna más enfática en momentos que, como el actual, considero de agotamiento de etapas y de tránsito a otras. La producción teórica y la reflexión discursiva del movimiento en los últimos tiempos es evidencia de ello. Los análisis del feminismo latinoamericano abordan el tema frecuentemente. Y en nuestro país, a pesar de una producción teórica limitada, el tema está presente sobre todo en las reflexiones personales y preocupaciones de muchas compañeras de militancia.

Asistimos a un momento de lenta renovación ideológico-discursiva, pero permanecen viejas estructuras y lógicas estratégicas que no son coherentes con éstas, produciéndose un desencuentro que contiene las posibilidades de impacto macro del movimiento y su apremio de crecimiento.

Pienso que en el actual momento la reflexión sobre el movimiento es necesaria. Este trabajo intenta dar respuesta a esta necesidad así como contribuir con señalamientos y propuestas concretas.

En ese sentido partimos de una reflexión sobre los nuevos movimientos sociales en el entendido de que una reflexión

sobre el feminismo sólo es posible dentro de este marco. Precisamos posteriormente algunos planteamientos sobre movimiento feminista-movimiento de mujeres partiendo de las posibilidades y pertinencia de esta articulación. Y concluimos con reflexiones específicas sobre el movimiento feminista en el país.

Las presentes constituyen reflexiones preliminares e inacabadas que buscan propiciar un debate que el movimiento no puede posponer más.

Precisiones conceptuales sobre movimientos sociales

El primer obstáculo que confrontamos cuando intentamos conceptualizar el término "movimiento social" es el de su amplitud y vaguedad (Faletto, 1987). En el mismo pueden tener cabida una multiplicidad de fenómenos sociales. La historia lo utiliza para hacer alusión a cambios importantes en la sociedad como la Revolución Francesa y algunas independencias. Más restringidamente se utiliza para aludir a luchas concretas de la sociedad civil (por ejemplo, el movimiento sufragista) o de los/as trabajadores/as.

Ciertos movimientos culturales con expresiones en el arte son considerados como movimientos sociales. Y de igual forma, la literatura asume como movimientos sociales algunos fenómenos puntuales que reseña.

Sin embargo, cuando hablamos de movimientos sociales no podemos asumir como tales todo tipo de colectivo reivindicativo independientemente de su carácter porque nos

moveríamos en un nivel de imprecisión y vaguedad que haría imposible cualquier intento de análisis conceptual.

Siendo así, debemos remitirnos a algún referente básico de relevancia que nos permita precisar cuando estamos frente a un movimiento social, y quizás, si no “el referente”, uno de los más esclarecedores al respecto resulta ser los objetivos que persigue. Estos son siempre de propuesta consciente y elaborada de cambio a diferentes niveles, lo que salva al movimiento de la puntualidad y la intrascendencia.

En coherencia con este planteamiento Touraine plantea tres de los principios básicos que definen a un movimiento social. A su entender, “el principio de identidad, el principio de oposición o definición del adversario y el principio de totalidad o formulación de alternativas globales de transformación social.” (Touraine citado en Tornaría, 1994:121).

Siguiendo estos principios, asumo junto a Touraine una definición de movimiento social que considero pertinente:

los movimientos sociales son actores sociales organizados en conductas colectivas que luchan contra adversarios definidos por lograr la dirección de la “historicidad” de una colectividad concreta. Entendiendo por “historicidad” la capacidad para producir, a partir de una actividad que es propia, orientaciones sociales y culturales; además, el hecho de conferir un sentido a esas prácticas. (Faletto, 1987:144).

El énfasis está puesto fundamentalmente en la capacidad de oferta de alternativas de transformación social en planos que a la vez son, fundamentalmente sociales y culturales; políticos por desprendimiento.

La presencia de estas características, sin embargo, no convierten a un movimiento social en un colectivo homogéneo y de devenir predecible. Por el contrario, y sobre todo en el caso de los nuevos movimientos sociales (eje de nuestro interés), su riqueza, heterogeneidad y flexibilidad constituyen sus características fundamentales.

Por ello, coincido con Melucci en la idea de que los nuevos movimientos sociales "no pueden ser representados como personajes, como sujetos dotados de una esencia y de un propósito dentro de una pieza cuyo final es conocible" (Soto, 1994:97; Lamas, 1989b).

No podemos partir para su análisis del ideal de grupo monolítico con objetivos depurados y con un accionar de nítida trayectoria para conseguir sus fines. Así

el campo de acción de los nuevos movimientos sociales no está delimitado sólo por los espacios de poder institucional que puedan debatir; sino que, sobre todo, actúan en el plano de lo simbólico y de la identidad. (Soto, 1994:97).

Siempre, en última instancia y aunque se propongan y logren objetivos concretos de cambio a diferentes niveles, su acción apunta a cambios simbólicos que desmontan códigos culturales dominantes develándolos como absurdos.

Se mueven, por tanto en una lógica laxa y flexible, definiendo muchas veces la trayectoria en el trayecto mismo, moviéndose al compás de sus propios ritmos y de los ritmos externos, y adoptando, en función de los planos de acción anteriormente definidos, (social-cultural-simbólico) la deconstrucción de espacios y categorías que los movimientos sociales

tradicionales ignoraron (la identidad, la diferencia, la diversidad) o ampliando y enriqueciendo categorías de limitada interpretación.

Por ello los movimientos sociales que surgieron después del 68 (mujeres, pacifistas, ecologistas, *gays*, estudiantes) proponían un concepto de identidad política ajeno a las estructuras tradicionales basado en la autonomía. La sociología los vio como el nuevo paradigma de la acción política en los setenta.

En países desarrollados estos movimientos han enriquecido los conceptos de ciudadanía y democracia. En el "Tercer Mundo" presionan para que estos conceptos pasen de formales a factuales.

Pero los nuevos movimientos sociales siguieron siendo vistos por la sociología desde el prisma del poder. Sin embargo, los mismos no se tratan sólo de nuevas formas de hacer política con miras al poder, se trata, también de nuevas formas de relación y organización social que más que una nueva política engendra una nueva sociedad (Jelin, 1987).

Estos muestran una gran variedad y mutabilidad, pero tienen en común la movilización individual basada en un sentimiento de moralidad y de (in)justicia, y un poder social basado en la movilización en contra de las privaciones (exclusiones), por la supervivencia y la identidad. (Gunder Frank y Fuentes, 1989:21).

Según Melucci, más que un actor político, los nuevos movimientos sociales constituyen actores políticos. La variedad de intereses y de líneas de acción así lo determinan (Lamas, 1989). Los mismos

no son fenómenos residuales del desarrollo o manifestaciones de desarrollo de las categorías marginales. No son sólo el producto de la crisis, los últimos efectos de una sociedad que muere. Por el contrario, son los signos de aquello que está naciendo. (Jelin, 1987:8).

En esta perspectiva los movimientos sociales son más "lo que pretenden" que lo que "efectivamente son"; importan, entonces, más los contenidos cualitativos que expresan que su cantidad precisa o el grupo social que los encarna. (Kirkwood, 1983:27).

Los movimientos de mujeres en República Dominicana

Vistas las precisiones anteriores, podemos pasar ahora a discutir lo que constituye probablemente, una de las discusiones teóricas de relevancia subyacente en el movimiento feminista de nuestro país (no así en el movimiento de mujeres), que como tantas otras —muchas de las cuales mencionaremos en páginas posteriores—, no ha sido llevada a cabo y que surge como punto neurálgico a esclarecer como requisito para la comprensión posterior de los ritmos y el accionar de lo que llamamos movimiento. Esta discusión tiene que ver con la duda de la existencia en el país de algo que pudiéramos llamar movimiento feminista o movimiento de mujeres.

Considero, sin embargo, imprescindible para la claridad del análisis posterior establecer algunas diferenciaciones pertinentes entre movimiento feminista y movimiento de mujeres en las que parece haber en nuestro país, como en otros países latinoamericanos, cierto consenso.

Por movimiento de mujeres entiendo el colectivo de personas, organizaciones e instituciones de base o medias que dirigen su trabajo hacia las mujeres asumiendo la categoría "mujeres" como identidad aglutinadora y centrando sus objetivos fundamentalmente en el logro de cambios que garanticen la satisfacción de "necesidades prácticas de género".

Por movimiento feminista entiendo el colectivo de personas, organizaciones e instituciones de base o medias que dirigen su trabajo desde y hacia las mujeres asumiendo la categoría "mujeres" como identidad aglutinadora y centrando sus objetivos fundamentalmente en el logro de cambios que garanticen la satisfacción de las "necesidades estratégicas de género".¹

Quiero asumir los conceptos "necesidades prácticas y estratégicas de género" aprovechando la posibilidades de delimitación y clarificación conceptual que nos brindan y dejando de lado críticas y precisiones que en términos de su aplicación práctica se han generado y que no invalidan, a mi entender, su potencial conceptual.

Tanto el movimiento de mujeres como el movimiento feminista conforman los movimientos de mujeres del país (Paiewonsky, 1994a). Siendo el feminismo parte de éstos (Vargas, 1994). La diferencia entre ambos remite básicamente a la proximidad de las posiciones ideológicas, estrategias y objetivos con relación al género.

¹ Siguiendo a Maxine Molyneaux (citada en González et al., 1988) que plantea los "intereses prácticos de género" como aquellos vinculados a reivindicaciones relativas a condiciones materiales de vida (no por ello exentos de posibilidades subversivas, planteo yo) y los "intereses estratégicos de género" como aquellos neurálgicos para el movimiento por su mayor capacidad subversiva frente a la ideología patriarcal y, en tanto, eje del trabajo del movimiento feminista.

Por demás, el término feminismo o movimiento feminista que acogemos, aunque inapropiado porque no refleja la diversidad a su interno, lo asumimos porque refleja la "existencia de un lugar que es lugar propio [...], el lugar común (el que traza las redes de una comunidad)" (Piccini, 1990:267).

Debemos tener presente, sin embargo, que la anterior constituye una caracterización de corte general. Contamos con caracterizaciones que intentan recoger más en detalle las formas concretas de organización de las mujeres para dar una idea de quiénes y cómo conformamos los movimientos de mujeres.

Algunas autoras (De Barbieri y Oliveira, 1991) identifican hasta diez tipos diferentes de movilizaciones femeninas en Latinoamérica. Estas no siempre con conciencia de coincidencia, ejes articuladores o ideologías, estrategias y objetivos comunes, pero que de alguna forma conforman un todo independientemente de sus propias intenciones. En términos simbólicos dan presencia a la categoría "mujeres".

Virginia Vargas (1992) considera tres vertientes del movimiento de mujeres en América Latina atravesadas por una multiplicidad y riqueza enormes: la vertiente feminista, la vertiente popular y la vertiente de las mujeres que actúan dentro de espacios formales-tradicionales de organización y acción política.² Así como existen estas tres vertientes fundamentales pueden ser identificadas otras existentes o con

²Estas dos últimas organizadas obviamente en tanto mujeres, atravesadas de alguna manera por el género y no siempre con conciencia de ello o capacidad para hacer lecturas genéricas de su cotidianidad, pero influidas cada vez más por el discurso feminista, (primero las populares y más recientemente las políticas formales-tradicionales). En nuestro país al menos, ha sucedido así y estas vertientes son claramente identificables.

posibilidad de existencia futura. Las Madres de Plaza de Mayo es una vertiente diferente. Vinculadas en tanto género (vía la maternidad) en torno a los derechos humanos.

Conjuntamente a Vargas, prefiero asumir la existencia de un amplio movimiento de mujeres cuya característica fundamental es su riqueza, complejidad y heterogeneidad; lugares donde residen su mayor fuerza o su mayor debilidad según nuestra habilidad para la proyección de cara al futuro y para la articulación.

Hechas estas observaciones y retomando nuestra delimitación conceptual en movimiento feminista y de mujeres debemos aceptar que, posiblemente al margen de la teorización sobre los movimientos sociales, hemos estado siempre más dispuestas a asegurar sin grandes temores la existencia de un movimiento de mujeres en el país que la de un movimiento feminista. Y es lógico que así sea ya que, en ausencia de una reflexión esclarecedora al respecto, las dimensiones cuantitativas y cualitativas a las que el concepto "movimiento de mujeres" nos remite nos cubren la espalda ante la posibilidad de errar. Algo que ha tenido tan innegable presencia y magnitud nos da al menos la certeza de su existencia tanto como nos da pie a nombrarlo con un término abarcador que nos resguarda de la comisión de errores conceptuales.

Sin embargo, a la luz de las definiciones y planteamientos de Touraine y Melucci creo factible afirmar la existencia en el país de un movimiento de mujeres, que comparte:

1. Un principio de identidad: a) mujeres, b) con necesidades prácticas insatisfechas vinculadas a su posición de género.
2. Un principio de definición de adversario; el Estado o el gobierno (los sectores de poder).

3. Un principio de planteamiento de alternativas a su situación, que se expresan muy frecuentemente, por razones que atañen a las condiciones y posibilidades de elaboración del movimiento, de manera no explícita o que subyacen en sus reivindicaciones.

Contamos también con un movimiento feminista que comparte:

1. Un principio de identidad; a) como mujeres, b) con necesidades estratégicas de género insatisfechas.
2. Un principio de definición de su adversario; la estructura e ideología patriarcal con su referente concreto en personas que la encarnan.
3. Un principio de elaboración de alternativas para el cambio considerablemente más subversivas y con más claro perfil.

Es posible, por supuesto, afirmar esto ajustando los principios que acogimos a nuestra compleja realidad particular. La estructura, las formas concretas en que se encarnan, en que toman cuerpo ambos movimientos para operar son material para una discusión posterior.

En síntesis, podemos plantear que contamos con la existencia de un movimiento de mujeres y de un movimiento feminista no homogéneos que logran coordinarse parcialmente a su interno y entre sí en torno a objetivos coyunturales puntuales. Y que comparten las características generales de los movimientos sociales de actualidad reseñados.

Contamos con una experiencia organizativa relativamente estructurada, algunas experiencias de coordinación y cierto proceso de elaboración de demandas y su difusión. Contamos con un proceso que convierte a las mujeres en actrices sociales.

Tal cual plantea Soto refiriéndose al movimiento de mujeres en el Paraguay,

Si asumimos la idea de movimiento social como presencia y acción discontinua y fragmentada, no necesariamente homogénea, de sujetos sociales que emergen evidenciando alguna dimensión de conflicto social, cuya acción adopta el carácter de cuestionamiento y relativización de aspectos del orden instituido, entonces el conjunto de organizaciones de mujeres analizados conforman un movimiento social. (Soto, 1994:99).

De no ser así, entonces tampoco en República Dominicana tendríamos un movimiento de mujeres, como tampoco existiría en casi ningún país latinoamericano: no podríamos hablar de un movimiento de mujeres latinoamericano y eso a todas luces sería un absurdo.

El feminismo en los movimientos de mujeres

Vivimos bajo un sistema social, político y económico que sintetiza elementos modernos y tradicionales a un tiempo; lo que explica la naturaleza de la gama de reivindicaciones que encontramos en los movimientos de mujeres en su conjunto. Mismas que se mueven desde planos básicos-materiales hasta simbólicos-abstractos. Y es que, por demás, y como plantea Melucci, en nuestro país, como en América Latina en su conjunto, nos movemos en una dimensión de la democracia profundamente elemental en la que reivindicaciones de carácter más urgente, vinculadas a la necesidad de reproducción de la vida física, al inmediatismo, tienen un espacio de suma relevancia (Paiewonsky, 1994a).

Por ello, la participación de las mujeres en los procesos de democratización “no aísla en movimientos propiamente feministas” (Touraine, 1989:106).

Sin embargo, esto de ninguna manera significa un obstáculo a la posibilidad de “generizar” la perspectiva del discurso y la acción del movimiento de mujeres. Y es que la escisión entre vida privada y vida pública en nuestros países es una falacia. La frontera entre lo privado y lo público se diluye especialmente para el ser humano mujer marcada por una vida que la mantiene sobre todo hoy día, e independientemente de su estrato social (aunque el fenómeno atañe más a mujeres de escasos recursos) anclada justo en la frontera que divide la realidad entre público y privado. Porque las mujeres nos desplegamos en las diferentes esferas de la cotidianidad manejando y resolviendo problemáticas que van desde la intimidad de nuestro cuerpo y sexualidad hasta el sostenimiento económico de la familia, pasando por el aporte comunitario. Con la información esclarecedora adecuada, una mujer entiende cuál es el vínculo entre la violencia doméstica que sufre y elementos del mundo de lo público que la explican.

Los hombres, por el contrario, se mantienen anclados en el mundo de lo público. Centrados en el mundo público-político usualmente de corte tradicional (partidario o sindicatos) o en el mundo público-laboral. Difíciles por tanto a la influencia de un discurso “generizante” que toca profundamente la vivencia de lo privado que, por demás, nunca han vivido visceralmente.

Por las razones antes expuestas

la acción de las mujeres establece un vínculo fuerte entre vida privada y acción social, pero penetra poco en el mundo de las fuerzas políticas organizadas, ya se trate de partidos o sindicatos. (Touraine, 1989:107).

En esta tensión dramática está la fuerza y la fragilidad del movimiento de las mujeres: en hablar de un cambio general que es también cambio de uno mismo, en afirmar la parcialidad de la diferencia, sin renunciar a una racionalidad colectiva posible. (Melucci, 1989:216).

Vemos cómo, aunque podemos establecer las diferencias entre movimiento de mujeres y movimiento feminista, las delimitaciones entre uno y otro no son absolutas porque las reivindicaciones prácticas y estratégicas se conjungan en el quehacer de ambos movimientos, pero sobre todo en el quehacer del movimiento de mujeres producto de la influencia y el contacto con el movimiento feminista que en los años ochenta volcó su trabajo hacia él.

En nuestro país, como en tantos otros, el feminismo no constituye el eje para la mayoría de las mujeres organizadas; su posicionamiento de sujeto no pasa fundamentalmente por el género. Sin embargo, sí encontramos la apropiación de elementos del discurso feminista o de temas propuestos desde el feminismo. Lo que confirma la posibilidad de acceder con el discurso feminista a otros posicionamientos de sujeto. Y que grupos con otros posicionamientos pueden ser contestatarios en diferentes medidas al sistema de relacionamiento genérico.

Y es que la riqueza del movimiento de mujeres responde quizás a las premisas de nuestra construcción genérica. A diferencia de los hombres, que construyen utopía en base a referentes abstractos generales-universales que proyectan a su contexto, las mujeres construimos en referencia directa e íntima a nuestros propios contextos y subjetividades que proyectamos en referentes abstractos-generales. Con la particularidad, además, del sentir o vivencia (no digo conciencia) de nuestra marginalidad genérica *versus* la vivencia en los hombres de la centralidad genérica.

En función de esto, entre otras cosas, no me cabe duda de que el género atraviesa al movimiento en su conjunto independientemente de las vertientes, articulándose con los diferentes contextos y otros sistemas de opresión (raza, etnia, opción sexual, clase, generación...). Se encuentra presente en estado de latencia, subyacente, y se manifiesta vía las necesidades de género múltiples y complejas, interconectadas a su vez con otras necesidades que se desprenden de los otros sistemas de opresión y a la espera del toque del discurso que despierta la conciencia sacándola de la latencia.

La lucha de las mujeres puede tener diferentes ejes temáticos pero siempre será vulnerable al discurso de género, mismo que puede gestarse a partir de cualquiera de las temáticas en torno a las cuales nos agrupamos las mujeres propiciando el cuestionamiento y la construcción del movimiento (Vargas, 1992).

Por supuesto, no estoy planteando la reducción procesual de la mujeres a su condición de género. Esto no sería ni estratégico, ni enriquecedor. Estoy planteando el género como elemento prioritario en la conformación del ser mujer y en

tanto así, fundamental como eje articulador que refuerce (o encabece en muchos casos) otras respuestas frente a los diferentes sistemas de discriminación mencionados.

Ya anteriormente (Figueiras, 1994) hemos asumido junto a Mouffe la "pulverización" del sujeto revolucionario tradicional para pasar a múltiples posiciones de sujeto en correspondencia con las diferentes relaciones sociales en las que se haya inserto, tomando cuerpo en los movimientos sociales.

La lucha de los nuevos movimientos sociales ya no pasa por una sola arista a diferencia de antaño. Ahora, los ejes de conflicto y los puntos de antagonismo son múltiples y según Mouffe resulta imposible identificar un eje capaz de articular un sujeto revolucionario sino que éste sería el resultado de la articulación de diferentes posiciones de sujeto que viven los seres humanos en la sociedad y sus demandas (recogida en Amorós, 1985). No habría entonces ninguna razón a priori para que una mujer priorice su posición de sujeto como mujer frente a su posición de sujeto como negra, minusválida, pobre, joven... El que esto suceda dependerá de los discursos existentes y su capacidad de cohesión. Tal como planteamos en párrafos anteriores, dependerá del "toque del discurso que despiert[e] la conciencia sacándola de la latencia", porque como plantea Marta Lamas, "no existe unidad natural entre las mujeres sino que tiene que ser construida políticamente" (1989a) tanto como la conciencia sobre la identidad tiene que serlo.

Por otro lado, una reflexión sobre las otras posiciones de sujeto mencionadas (negra, minusválida, pobre, joven) nos lleva a cuestionar qué tanto menos pesarían en la vida de una mujer si no estuvieran acompañadas del hecho ineludible de

ser mujer y las implicaciones genéricas que ello conlleva. El género traspasa y permea cada otra posición de sujeto con tal fuerza que se vuelve prioritaria, simbiótica.

Por demás, estamos de acuerdo con Amorós (1990) cuando reacciona frente a Mouffe alegando que minimiza al feminismo como movimiento social convirtiéndolo en uno más e ignorando una tradición histórica, una producción teórica, una experiencia de lucha que lo remonta más allá de los nuevos movimientos sociales, que tiene sus propias, diferentes y originales bases y que, como si fuera poco, atañe al cincuenta por ciento de la población mundial.

Quiero entonces retomar y proponer la idea de "articulación primaria" en base al género en los movimientos de mujeres.

Las delimitaciones entre diferentes sectores o diferentes vertientes de los movimientos de mujeres en nuestro país o en cualquier otro, no tienen más sentido que el de la clarificación y ordenamiento conceptual que permita una posterior elaboración de estrategias articuladoras sobre una base conceptual clara al respecto que hasta ahora no hemos tenido las feministas en el país.

Después de todo, es el movimiento feminista como parte de los movimientos de mujeres en cualquier latitud y tiempo el que ha construido y aportado, vía su influencia, un perfil político y unas premisas ideológicas fuertes que dan a las reivindicaciones de las mujeres un matiz más trascendental que hace posible la lucha por reivindicaciones estratégicas que apuntan al centro del sistema mismo e intentan desmantelarlo.

En los momentos actuales, en que prima en el feminismo la necesidad de renovación, de crecimiento y de articulación, nuestras estrategias deben tener presente al movimiento de mujeres ampliado.

Sin un proyecto político que las recoja, las potencialidades de la diversidad pueden quedar reducidas a pura fragmentación como la disgregación social que contemplamos en estos días. (Lamas, 1989a:s.p.).

Movimiento feminista en República Dominicana. Contracción-expansión; los latidos del movimiento

En el análisis del movimiento feminista en nuestro país subyace siempre la preocupación por su estructura, composición, dimensiones, objetivos y estrategias en función de su efectividad, de su impacto en la sociedad dominicana.

Una reflexión sobre el impacto del movimiento nos deja siempre en un terreno de dudosa veracidad porque permanece la duda de si los logros en cuestión son producto de la fuerza del movimiento o de la capacidad de respuesta de las instancias del statu quo y por otro lado, la noción misma de "impacto" resulta ambigua porque puede estar referida a respuestas sustanciales a las demandas (o también respuestas insustanciales) sin reconocimiento del movimiento, o viceversa, o ambos casos a la vez (Offe; s.a.).

Aun así, prevalece la discusión con múltiples posiciones al respecto. Personalmente creo que, podemos hablar en la actualidad de una cierta pobreza de impacto porque este (y no otro) es el momento para tal afirmación en la medida en que una afirmación semejante sugiere la culminación de un

proceso producto de su misma maduración y la urgencia de que éste de paso a otro nuevo. Es decir, un proceso culmina cuando llega a su nivel máximo de maduración, cuando agota su camino. Evaluar, diagnosticar y reencauzarlo por otras vías de manera definitiva antes de su maduración resulta insensato.

El movimiento feminista en el país ha trillado los caminos y seguido las lógicas que le correspondían. No pudo haber sido de manera diferente porque son las coyunturas y los niveles de maduración los determinantes del devenir de un movimiento. El movimiento ha sido lo que en términos reales ha podido ser en cada momento. En el futuro inmediato será lo que las coyunturas externa e interna permitan que sea.

Los finales de los setenta e inicios de los ochenta fueron época de nacimiento. La década de los ochenta fue de crecimiento estructural, fortalecimiento interno sobre bases muy incipientes, legitimación institucional y discursiva y difusión ideológica muy primaria, así como de sensibilización de un medio profundamente hostil.

La década de los noventa ya no puede asumir esta lógica porque sería un indicador inequívoco de agotamiento y estancamiento.

En síntesis, se puede plantear que las lógicas del movimiento han sido las siguientes: en los ochenta crecimos hacia adentro porque las condiciones estaban dadas y el momento lo demandaba, y ese crecimiento tuvo su impacto hacia afuera. En la década de los noventa continuar con igual lógica de crecimiento no va a tener impacto alguno porque las condiciones son diferentes y el momento demanda estrategias

también diferentes. Son necesarias lógicas de crecimiento expansivas.

La década de los noventa ya está perfilando algunas líneas para el feminismo dominicano. Los discursos de la identidad, de la diferencia, de la diversidad, de la articulación trazan las pautas para un accionar diferente.

Analicemos algunos elementos generales de ambas décadas: En la década de los ochenta los énfasis pautales, los perfiles, estaban determinados por el discurso de la igualdad, la creación, consolidación y legitimación institucional, la consolidación ideológica interna (a niveles muy básicos en general), y la difusión y sensibilización ideológica dirigida fundamentalmente hacia mujeres.

Un análisis de estas características generales sugiere una lógica de crecimiento hacia adentro (introspectiva). Necesaria, por demás, en momentos incipientes del movimiento; no pudo haber obviado esta etapa y sólo pudo haber sido diferente bajo otras condiciones. No es casual que los movimientos feministas latinoamericanos compartan algunas características generales comunes producto de algunas condiciones generales similares.

El impacto del movimiento en esta época no pudo ir más allá del que su lógica de crecimiento permitía y el balance, a mi entender, es positivo.

Veamos algunos de los énfasis pautales de la década de los ochenta.

a) En cuanto al crecimiento y la consolidación ideológica interna, crecíamos hacia adentro tanto en términos numéricos como cualitativos siendo además un crecimiento guetizado, no expansivo. Es decir, el movimiento generó una lógica de captación física de mujeres feministas o sensibles frente al discurso como para sumirlo a determinados niveles. Estas mujeres pasaron a integrar como asalariadas o voluntarias los diferentes espacios feministas o de mujeres convirtiéndose en feministas militantes asalariadas a tiempo completo. La militancia como feminista estaba estrechamente vinculada a la ONG de pertenencia. Había una suerte de dificultad de comprensión de la militancia fuera del marco de la organización que todavía hoy existe. Pasamos a ser feministas doctoras, educadoras, psicólogas, periodistas, economistas... en vez de doctoras, educadoras, psicólogas, periodistas o economistas feministas. Lo que no constituye un juego de palabras sino un indicador de cómo hubo una guetización no sólo física (relativa al espacio de militancia) sino además, que la forma de ejercicio de la militancia ahogaba el entrenamiento profesional en vez de aprovecharlo como vehículo de proyección ideológica al lograr que la perspectiva ideológica permeara la profesión sea cual fuere, y más aún, impidió la posibilidad de un despliegue ideológico estratégico vía el posicionamiento de feministas profesionales en diferentes espacios sociales y laborales.

b) En lo que al discurso de la igualdad como eje centralizador y pautal se refiere, éste sirvió como elemento de cohesión interna y de unificación del discurso en un momento en que era necesaria la claridad y sencillez del mismo no sólo hacia adentro, sino sobre todo hacia afuera. Este era el momento para el discurso de la igualdad. Cuando dejó de serlo, a mediados de los ochenta para otros países y finales de los

ochenta o inicios de los noventa para nosotras, comenzamos a cuestionarlo conceptualmente y a hacer precisiones en torno al mismo. Lo evaluamos, reconocimos los aportes y obstáculos, le daremos su justa dimensión histórica, y pasaremos (como lo estamos haciendo) a conceptos más acordes con los tiempos y que nos garanticen nuevos retos y posibilidades: la diferencia. El concepto de igualdad tampoco tiene efectos expansivos. El de "diferencia" nos abre a la diversidad.

c) En lo referido a la formación y sensibilización ideológica, la desplegamos a través de cursos, charlas, seminarios, encuentros, conferencias abiertas al público (aunque con mayoría de asistencia femenina en general producto de la apatía masculina). El énfasis estuvo puesto, sin embargo, en los talleres dirigidos fundamentalmente a mujeres. Lastimoso resulta que en términos generales el inmenso y valioso trabajo realizado no esté sistematizado y documentado. Sobre todo, que no esté evaluado el impacto del trabajo que de esta manera concreta realizamos durante toda una década en el marco de la entonces obligada educación popular, a la que hicimos sobre la marcha desde el feminismo aportes singulares, tanto como ella nos aportó. Este proceso de concientización ideológica fue necesario y útil, quizás inevitable en el momento. Terminó, sin embargo, concretándose en actividades rutinarias, irreflexivas y poco creativas. Agotadoras en fin y obstaculizantes al crecimiento y expansión laboral, ideológica, personal de quienes participamos en ellas.³

³Para una reflexión más acabada y específica sobre el tema ver Taulé, 1994.

Terminamos la década repitiéndonos metodológica y conceptualmente no sólo a nivel de talleres, sino también en actividades de corte masivo.

Iniciamos los noventa frente al reto de nuevas conceptualizaciones llegadas desde la teorización social y feminista internacional, y nos encontramos "embotadas", no sólo por los obstáculos culturales inherentes a la Isla, sino sobre todo por vicios de prácticas.

En términos del crecimiento conceptual de las feministas involucradas, el proceso resultó no expansivo. En términos de impacto y sensibilización social, el balance está pendiente pero me atrevería a asegurar que sentó las bases que contribuyeron, conjuntamente a las transformaciones sociales modernizantes, a introducir el discurso feminista en la sociedad de forma tal que hoy no resulte ajeno y quizás ligeramente menos criticado, aunque la hostilidad perdure en algunos espacios más que en otros.

d) En lo relativo al trabajo de difusión masiva del discurso feminista vía los medios de comunicación masiva, la pasada década resultó expansiva en términos cuantitativos. Nuestro acceso a medios de comunicación fue considerable, sin embargo, el carácter de las intervenciones fue en términos de participación en el diálogo sobre la realidad nacional, no expansivo. No fijamos posición desde una perspectiva de género sobre temáticas de discusión vigente a nivel nacional o internacional, sino que informamos sobre actividades concretas, sobre fechas conmemorativas, sobre problemáticas particulares de género y teorizamos sobre feminismo como ideología.

Comprensible es que así fuera en la pasada década. Preocupante es que así parezca ser aún en el presente cuando ya los tiempos piden otra calidad de intervención.

e) Finalmente, sobre la creación, consolidación y legitimación institucional: la institucionalidad concretada bajo la modalidad de ONGs ha sido hegemónica en el movimiento feminista dominicano desde su resurgimiento en el presente siglo.

Ya en otras partes reflexionamos sobre las ventajas y desventajas que de ello se desprenden. Sólo voy a caracterizar brevemente el modelo que configuraron las ONGs para retomar más tarde algunos de sus elementos.

En términos generales, un análisis de los objetivos, métodos de trabajo, "ejes temáticos", estrategias y poblaciones objetivos de las ONGs (Báez, 1989) devela una lógica de trabajo con perspectivas micro, de carácter e impacto bastante puntuales, basado en acciones paralelas entre instituciones con puntos y objetivos ideológicos de encuentro pero sin puntos operativos y prácticas de encuentro (particularizado).

Esta lógica, por demás consolidada a través del tiempo, ha generado vicios de fragmentación. La multiplicidad de instituciones se convierten en islas con perfiles y autonomías rígidas, con intereses institucionales claros y precisos y con fronteras bien demarcadas entre sí. Las mujeres terminamos girando en torno a las instituciones y no viceversa. Tenemos así pequeñas fortalezas apertrechadas cuyas dinámicas dificultan la articulación.

Basándonos en este modelo creamos la zapata del feminismo en el país durante la década pasada. Pero este modelo evidencia pocas posibilidades de impacto en los actuales momentos.

De hecho, en el momento actual las ONGs evidencian un trabajo más silente que nunca dado en términos bilaterales con sus grupos de ejecución, una menor capacidad de convocatoria, mucho menor presencia pública y ausencia de los medios de comunicación social.

Se hace entonces evidente la necesidad de explorar nuevas estrategias.

La década de los noventa

La década de los noventa perfila ya algunos énfasis pautales. El discurso de la diversidad como eje aglutinante con discusiones y retos vigentes en torno a aspectos que se desprenden de ella tales como la identidad, la autonomía, la articulación. El agotamiento del modelo hegemónico institucional; la necesidad de revisión del papel de las ONGs. La continuación y profundización de la consolidación ideológica; renovación conceptual y discursiva. El agotamiento de los modelos anteriores de formación y sensibilización ideológica. La necesidad de incidir en el diálogo nacional.

No podemos ser enfáticas y definitivas al tratar de establecer los elementos centrales generales que definen el quehacer feminista en las décadas ochenta y noventa. Es necesaria esta precisión; no es posible hacer cortes transversales precisos a procesos. Por ello, en los noventa encontramos elementos

característicos de la década anterior coexistiendo (probablemente de manera cada vez más difusa) con la presencia incipiente de nuevos énfasis como los arriba mencionados.

Es por esto que el discurso de la diversidad, que pauta y permea la lógica del quehacer del feminismo hoy día convirtiéndose casi en una de las actuales consignas del movimiento y eje de la discusión y teorización no sólo al interno del feminismo sino de las ciencias sociales, coexiste en términos prácticos con el de igualdad no sólo por las razones mencionadas, sino también por cierta falta de claridad conceptual en torno al debate igualdad-diferencia que aspiramos será superada en el futuro.

Veamos ahora los énfasis pautales de la década presente.

a) El discurso de la diversidad como eje aglutinante y la consolidación ideológica; renovación conceptual-discursiva.

La diversidad (la presencia de las diferencias) no es un fenómeno reciente en el feminismo. Los encuentros feministas han sido siempre el mejor espacio para la constatación de las mismas. Sin embargo, su reconocimiento sí es reciente y debe ser asumido como riqueza y fuerza del movimiento.

Siempre nos creímos iguales al interno del movimiento dando por sentado la capacidad homogenizante del concepto feminismo. Por ello, en el pasado funcionamos con las diferencias solapadas subyaciendo en el movimiento. Una falacia de igualdad que no propiciaba la conciencia de la fragmentación de intereses y posiciones al interno del movimiento y sí propiciaba una cierta lógica de trabajo particular y fragmentado en el entendido de que todas en definitiva y por

diferentes vías apuntábamos a un mismo camino y objetivo. El momento (la década pasada) contribuyó en este sentido ya que establecía las condiciones para que el conflicto no emergiera. Y es que era momento de conocimiento y reconocimiento institucional mutuo. De crecimiento y consolidación particular. De implementación incipiente de un trabajo. Era lógico, válido y estratégico el trabajo particularizado.

En los noventa nos llega de la discusión feminista internacional el discurso de la diferencia. Tomamos conciencia de ella a nuestro interno. Y descubrimos que apremia la necesidad de modificar, en función de esta nueva conciencia de realidad, las estrategias de acción. Ya no es tiempo sólo de crecimiento y trabajo particularizado individualizado. Ahora es tiempo de trabajo articulado y nos sorprendemos con un discurso sobre articulación no iniciado y con vicios de apertrechamiento institucional largamente sostenidos. En síntesis, no sabemos cómo operacionalizar la consigna de la articulación.

El discurso de la diversidad se coloca como eje conceptual aglutinador introduciendo en el movimiento nuevas y refrescantes lógicas de pensamiento de lo social, ayudando a superar una cierta crisis discursiva producto del agotamiento del discurso mismo y propiciando, todavía tímidamente, nuevas y también más refrescantes estrategias; lo que ofrece posibilidades expansivas al movimiento. Es en este segundo nivel donde aún tenemos un reto por delante. Un reto a la creatividad del movimiento, a su capacidad de inventar estrategias que recojan el espíritu del respeto por las identidades, las diferencias, en propuestas generales.

El reto reside en el hecho de que no contamos con referentes diferentes; nuestro modelo referente siempre ha planteado propuestas generales con la consigna de la igualdad (en relación al hombre por supuesto) mediando las propuestas y asumiendo a las mujeres como masa homogénea. Estrategia simple, sencilla de entender y llevar a cabo, útil y válida en los ochenta pero insatisfactoria en lo adelante.

Parto del criterio de que la articulación constituye hoy día una de las prioridades del movimiento feminista. Debemos entonces buscar estrategias que nos acerquen a ella reconociendo que no es un ejercicio fácil.

Pienso que quizás una de las mayores dificultades que tenemos en este sentido es nuestro propio concepto de articulación. Un concepto que se fundamenta en el criterio de la necesidad de consenso. Este último un concepto que responde más a modelos propios de movimientos sociales clásicos (partidarios, sindicales, obreros) y que percibo herencia de los supuestos totalizantes de la modernidad.

Aunque diverso en matices, constituimos un movimiento. Hay y tiene que haber entonces, principios fundamentales que no niegan ni atentan contra la diversidad. Estos constituyen el elemento básico de cohesión en torno al género que define al movimiento.

Hasta el momento hemos partido de un concepto de "articulación monolítica" que "amarra la creatividad del movimiento y coopta sus posibilidades estratégicas" (Figueiras, 1994). Debemos aprender el concepto de "articulación multidimensional" plural, amplia, abierta, flexible democrática, potenciadora.

No hay que ver la ausencia de consenso general como una crisis. No hay que esperar el consenso absoluto para articular intereses. Hay que articular en el no consenso como también en él, al interno del movimiento y hacia fuera con otros movimientos no excluyentes.

Del concepto de diversidad se desprenden otros de fuerte presencia en el discurso feminista en nuestro país, pero que como tantos otros, acogemos sin una reflexión y diálogo riguroso del movimiento en torno a ellos. Razón por la que no los llegamos a aprehender más allá del sentido común concretizándose luego en confusión conceptual e incapacidad operativa. Sobre algunos de ellos (autonomía, militancia, articulación) reflexionaremos sobre la marcha en las siguientes páginas.

b) Agotamiento del modelo hegemónico institucional.

En el capítulo referido a los movimientos de mujeres en la República Dominicana afirmaba la existencia de un movimiento feminista en nuestro país y planteaba las formas concretas en que el mismo se encarna como materia para otra reflexión que abordaremos a continuación.

Paiewonsky plantea que no existe en el país un movimiento feminista (como tampoco un movimiento de mujeres) y que “en realidad lo que existe es un movimiento de ONGs de mujeres, sin ninguna articulación orgánica y con una capacidad de convocatoria insignificante” (Paiewonsky, 1994b:128). Propone con fines de claridad conceptual que

hablemos de los movimientos de mujeres, de los cuales el feminismo es uno [...] y que diferenciamos conceptualmente

los movimientos de mujeres propiamente (populares, feministas, partidista, campesinos, etc.) de los espacios institucionales (ONGs y Coordinadora de ONGs del Area de la Mujer). (Paiewonsky, 1994a:68).

Sin embargo, tanto en el caso del movimiento de mujeres como del movimiento feminista (y particularmente en este último) este ejercicio resulta difícil.

Resulta imposible hacer esta escisión ya que las ONGs han sido justamente las formas concretas en que el movimiento feminista se ha encarnado en nuestro país. Si asumimos esta delimitación, la categoría "feministas" quedaría vacía porque en nuestro país el feminismo ha tenido siempre una existencia bipolar: feministas independientes (que constituirían movimiento vía algún tipo de articulación; misma que cuando llevan a cabo la hacen justamente vía las ONGs) y feministas institucionalizadas en el marco de ONGs con mayor o menor nivel de formalidad estructural. Esta es la modalidad propia, particular en que nuestro feminismo ha tomado cuerpo. No podemos analizar el perfil del movimiento con otras lógicas como referentes, sino sólo con nuestros referentes propios. Ahora bien, me solidarizo completamente con el análisis posterior hecho por la autora en el artículo mencionado sobre las limitaciones, obstáculos y debilidades que esta modalidad ha generado en el movimiento.

La existencia y el accionar de las ONGs con diferentes niveles de adhesión al feminismo resultaron una suerte de espacios contestatarios con suficiente carácter semi-formal como para legitimarse socialmente. Legitimación cuya búsqueda moderó el carácter y la tónica del discurso (Paiewonsky, 1994b). Aunque este perfil respondió, además de a la bús-

queda de legitimidad y a las limitaciones propias de su origen y naturaleza, al nivel de madurez del momento, sirvió también para facilitar la penetración del discurso feminista en un ambiente hostil.

Superadas las etapas primarias de legitimación, la moderación parecería evidenciarse parte constitutiva del modelo ONGs. Tal como señalara Paiewonsky (1994b), el episodio del debate sobre el aborto, generado por la aprobación del anteproyecto de Código de Salud es la más reciente prueba de ello. Nunca terminaremos de avergonzarnos lo suficiente de ello.

Por otro lado, el modelo ONGs fue la vía que permitió el acceso a los recursos materiales que permitieron hechar las bases del movimiento. En un contexto difícil para la supervivencia, la construcción del movimiento no hubiera podido descansar en la pura militancia y voluntarismo.

Ciertamente, el hecho de que el movimiento responda a esta estructura (ONG) determina algunas de sus formas de concreción. Las características de la forma de accionar del movimiento son el reflejo de las formas de accionar de las ONGs: trabajo particularizado (no articulado), remitido a lo concreto (poblaciones definidas), puntual, agrupado en torno a "ejes temáticos", en base a objetivos concretos, que impacta a poblaciones reducidas, con limitada relación con la sociedad civil.

Estas formas de accionar de las ONGs son a su vez producto de las lógicas propias de las relaciones de financiamiento entre éstas y las agencias internacionales de cooperación.

No es éste el espacio para entrar en un análisis de las relaciones agencias-ONGs. Sólo precisar que como toda relación, ésta genera lógicas y formas particulares de las que se desprenden posibilidades y limitaciones.

Las agencias responden a objetivos de despliegue discursivo-ideológico (Elizalde, 1990) y de búsqueda de equilibrio de fuerzas en contextos en que existen marcados desequilibrios entre grupos ideológicos encontrados o potenciación de determinadas fuerzas. Sus objetivos y naturaleza determinan muchas de sus formas de relación, pero no podemos plantearlas exclusivamente como impositivas porque existe de hecho una co-responsabilidad en el accionar y en los resultados tanto positivos como negativos de esta relación.

Pero lo cierto es que, determinadas por las dinámicas agencias-ONGs y por su naturaleza misma, las ONGs encarnan al movimiento determinando formas de acción limitadas y no expansivas adecuadas en la década pasada pero insuficientes en lo adelante.

El movimiento deberá tomar conciencia de ello y crear (o recrear) estructuras de naturaleza diferente que propicien dinámicas macro y expansivas y que le den nuevo impulso y mayor capacidad de impacto.

El modelo ONG como modelo estructural *hegemónico* en el movimiento está agotado.

Las ONGs deberán revisar su rol, método y estrategias y renovarse para insertarse de manera más efectiva en el contexto actual. Esta discusión está siendo ignorada pero tarde o temprano deberá ponerse en agenda porque los cambios al

interno de las ONGs serán inevitables en la medida en que el contexto político, social y económico influye inevitablemente en las instituciones. El proceso se dará de manera espontánea, sin garantías de resultados, o podremos encauzarlo y administrarlo.

Las ONGs han jugado un papel fundamental en etapas pasadas del movimiento y lo seguirán jugando, porque de su potencial no podemos ni debemos prescindir. Son la fuente básica de apoyo al trabajo de género, de producción de conocimientos, de formación ideológica y de difusión formal.

Han hecho un trabajo de contenido ("ejes temáticos") puntual. Otras estructuras harán un trabajo más estratégico y macro. Articuladas potenciarían enormemente al movimiento.

c) Agotamiento de los modelos anteriores de formación y sensibilización ideológica. Necesidad de inserción en el diálogo nacional.

En lo relativo a los modelos de formación y sensibilización ideológica, pienso evidente la necesidad de renovar los modelos y enriquecerlos con nuevas prácticas metodológicas y formativas.

En lo que atañe a nuestra relación con la sociedad civil, considero que el movimiento feminista debe ya tomar parte en la discusión sobre las diferentes vertientes del acontecer nacional.

Un poco invertir la lógica de la década pasada y permear los medios de comunicación con la opinión desde una perspectiva feminista sobre temas de discusión nacional. Las

mujeres debemos comenzar a participar en el diálogo nacional haciendo opinión pública no sólo como feministas, sino como profesionales-feministas.

La presencia del discurso de género desde esta nueva estrategia en la sociedad civil tendrá sus efectos a mediano y largo plazo tal como lo tuvo en la década pasada desde otra estrategia.

De hecho, ya se observan dinámicas de participación diferentes, pero éstas son en general desarticuladas, puntuales, no protagónicas, espontáneas e improvisadas. Se montan sobre la lógica (ya vieja en el movimiento) de respuesta coyuntual.

Las estrategias que definamos de cara a los nuevos contextos sociales, políticos y económicos deben ser profundamente reflexionadas, sólidamente definidas y rigurosamente administradas para garantizar la prevalencia de los intereses de género, evitar la cooptación y la ampliación de las brechas internas.

El tema de la autonomía, aunque no sea materia a desarrollar en este artículo, resulta preocupante en la medida en que una estrategia expansiva pasa por la participación desde los intereses de género en el debate de las problemáticas nacionales. Debate profundamente permeado por la política partidaria frente a la cual el movimiento feminista y de mujeres debe mantener total autonomía y claridad sobre sus intereses de género.

“Ejes temáticos”-“Esferas estratégicas”

Debido a su lógica estructural y a su accionar fragmentado en base a objetivos plurales y difusos, el movimiento feminista dominicano no cuenta con una idea de cuáles son sus expectativas concretas de logros en un espacio de tiempo predefinido y tanto menos cuáles podrían ser indicadores adecuados al respecto.

El movimiento tendrá que darse, en primer lugar, una definición de qué va a entender por impacto de modo que podamos partir de una base común para el diálogo. Y en segundo lugar, definir para fines de acción macro, no “*ejes temáticos*” de acción como en el pasado (salud, violencia, educación, derechos humanos, medio ambiente, etc.), cosa que a todas luces resulta difícil dada la diversidad de intereses y la fragmentación institucional al respecto, sino sobre todo “*esferas estratégicas*” a priorizar. Ejemplo de algunas de ellas serían: presencia afirmativa en la sociedad civil; que produce cambios de conciencia, ofrece a la gente visiones alternativas frente a temas polémicos, propicia cambios ideológicos y culturales y repercute a largo plazo en las decisiones de la gente y en presiones al statu quo. Incidencia en el Estado y sus diferentes instancias; que presiona decisiones y propicia cambios concretos en legislaciones y formas de acción. Enfrentamiento a instancias conservadoras que obstaculizan e invierten procesos y logros de los movimientos alternativos. Ideologización y crecimiento del movimiento de mujeres; en aras de su empoderamiento, etc.

Las “*esferas estratégicas*” ofrecen la ventaja de que pueden estar atravesadas por todos los “*ejes temáticos*” satisfaciendo así los intereses de la diversidad existente.

Hasta el momento, siempre hemos trabajado fragmentadamente en función de "ejes temáticos" diversos que cada ONG prioriza según sus intereses y las posibilidades de financiamiento a los mismos. Y por supuesto, esto ha sido lógico ya que estando el movimiento feminista dominicano encarnado en ONGs no podía ser de otra forma. La estructura misma del tipo de ONGs que ha primado entre nosotras impone ciertas lógicas y ciertas limitaciones. En cuanto a las lógicas; trabajo institucional particularizado porque desde los objetivos mismos la impronta de la particularización y de la puntualidad están presentes primando la necesidad del proyecto de cumplir las responsabilidades asumidas de cara a la institución y a la agencia financiadora que permite su permanencia. En cuanto a las limitaciones; incapacidad de incidir en esferas político-sociales y culturales macro e incidencia puntual en grupos beneficiarios concretos. Esto así, porque las ONGs por naturaleza han tenido sus funciones, posibilidades y limitaciones predefinidas. En el caso del tipo específico de ONGs de mujeres que hemos creado en el "Tercer Mundo", más limitadas y definidas están estas posibilidades.

Es por eso que en la década de los ochenta, época de resurgimiento y fortalecimiento del feminismo en el país, el modelo institucionalizado del movimiento feminista fue, podríamos decir, adecuado, obligado y efectivo. La coyuntura era propicia para ello, demandaba labores de inserción primaria del discurso en el entramado social; no hubiese permitido otras posibilidades y las ONGs llenaban a la perfección las expectativas de la coyuntura.

Por ello, las lógicas de acción de las ONGs centraron su trabajo en torno a "ejes temáticos", porque hasta aquí llegó

su rol y para sobrepasarlo habría tenido la institución que devenir en otra cosa.

El modelo que propongo enfatizar de trabajo en base a "esferas estratégicas" llena las expectativas de una coyuntura que en la actual década considero diferente y por supuesto debe estar en manos de instancias que respondan a objetivos, estructuras y dinámicas coherentes con este modelo.

Este modelo podría ofrecer además una respuesta a las dificultades de concreción de la necesitada y fallida articulación. Misma que jamás será posible vía el modelo de "ejes temáticos" propio de estructuras ONGs de trabajo puntual. Los "ejes temáticos" representan los núcleos del trabajo de las instituciones, lo que los convierte en una prioridad política. Una labor de articulación implicaría necesariamente priorizar y esto sería necesariamente excluyente en términos concretos (físicos) o simbólicos (de interés y compromiso). Limitaría las posibilidades mismas de la articulación.

El modelo "ejes temáticos" resulta contractivo; propicia el crecimiento a lo interno. El modelo "esferas estratégicas" resulta expansivo; propicia el crecimiento hacia afuera.

Quizás en el futuro inmediato el feminismo latinoamericano deba contemplar el diseño y creación de otras formas institucionales con mayor capacidad de diálogo nacional, cohesión e impacto masivo. Otras formas institucionales que promuevan una lógica de crecimiento expansivo.

Anteriormente planteaba que un trabajo en base a "esferas estratégicas" debía ser asumido por una instancia de naturaleza diferente a las ONGs de mujeres que tenemos. En el país, la

instancia existente que podría quizás asumir este modelo, y que por ello enfatizamos en esta sección, sería la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales del Area de la Mujer. Pero no será deviniendo en ONG que podrá cumplir con su rol. De hecho, considero pertinente reencauzar esta instancia para que responda a lo que según documentos está supuesta a ser. Lo que lograríamos acogiéndonos específicamente y con mayor énfasis a lo que está definido como sus objetivos y estrategias y revisando y depurando sus actividades concretas para lograr mayor correspondencia entre estos tres aspectos.

Desde 1992, año de institucionalización de la Coordinadora y en que logra autonomía institucional,⁴ su objetivo político estuvo claramente definido y acorde con el devenir de la década; "impulsar un espacio político de articulación tomando en consideración la diversidad del movimiento de mujeres" (Coordinadora, 1994:6) y sus estrategias respondían a la naturaleza de este espacio; participación en el debate nacional con propuestas de género, integración de mujeres para potenciar su impacto, institucionalización (Coordinadora, 1994). Tanto objetivos como estrategias que nos remiten a "esferas estratégicas" han permanecido iguales para los períodos siguientes siendo ratificados por la VI Asamblea en junio del 1995.

Sin embargo, desde los inicios no siempre ha habido coherencia entre estos dos aspectos y las acciones o actividades concretas, muchas de las cuales han estado referidas más bien a "ejes temáticos" cayendo fuera del marco propio de acción

⁴La Coordinadora surge en el 1989 a instancias de la Dirección General de Promoción de la Mujer (instancia del Estado) en diálogo con el movimiento de mujeres.

de una instancia de esta naturaleza. Paneles, exposiciones de grabados, talleres formativos puntuales, proyectos de capacitación en género, proyectos educativos, publicaciones teóricas no son actividades de corte macro-estratégico y no guardan coherencia con objetivos y estrategias; son herencia del modelo ONG. Otras actividades, como proyectos de reformas legales, seguimiento a procesos internacionales, demandas reivindicativas frente al Estado, etc. sí caen en el marco de "esferas estratégicas" de acción propias de una estructura como la Coordinadora.

Al momento actual, al menos un cuarenta por ciento de los proyectos de la Coordinadora se inscriben en el marco de los "ejes temáticos".

La reflexión sobre la misión de la Coordinadora ha estado presente en su membresía desde los inicios mismos. Los documentos expresan la

falta de claridad en cuanto al papel que debe jugar la Coordinadora de cara a su membresía y hacia el resto de la sociedad, lo que provoca distorsiones en torno a la definición de las prioridades de la Coordinadora. (Coordinadora, 1995a:18).

El análisis de documentos e informes existentes evidencia incongruencias en este sentido y una lógica de acción que aglutina el accionar en torno a "ejes temáticos". De esta forma la Coordinadora asume "impulsar la articulación del movimiento de mujeres a partir de ejes prioritarios tales como derechos reproductivos, derechos humanos, violencia, sistema jurídico..." (Coordinadora, 1995a:17), medio ambiente, mujer y política (Coordinadora, 1994:16-18); actividades de corte

eminentemente temático. Y respondiendo a esta lógica, se forman las comisiones de trabajo que lejos de estar aglutinadas en torno a "esferas estratégicas" de acción, lo están también en torno a "ejes temáticos"; educación, cultura, salud, legal, laboral (Coordinadora, 1994:18-20).

Por supuesto, la Coordinadora ha ejecutado acciones en el marco de las "esferas estratégicas", pero el peso de nuestras dinámicas tradicionales de acción vician estas iniciativas y la lógica de "ejes temáticos" permea, o más propiamente coexiste con la anterior. Se hace necesaria mayor vehemencia y concentración en "esferas estratégicas".

Quizás dos de los documentos de mayor actualidad y que mejor reflejan esta realidad lo constituyen el documento "Proceso de redefinición institucional" (junio, 1995) que perfila en su sección sobre "Líneas de trabajos" (junio 1995-1997) "la organización del trabajo en ejes estratégicos de interés común que permita la articulación entre las organizaciones miembros" (Coordinadora, 1995b:6) definiendo los derechos humanos como eje estratégico fundamental desde el que se abordarían los demás ejes articuladores, priorizando salud, derechos sexuales y reproductivos, desarrollo: pobreza, trabajo y empleo, violencia y democracia y participación política asumiendo la integración de comisiones de trabajo por eje articulador como mecanismo de ejecución.

El segundo documento "Las mujeres: un movimiento social hacia un cambio cultural" que recoge las líneas de acción de las organizaciones de mujeres hasta el año 2000 y de cara a Beijing, resulta una enumeración de "ejes temáticos" y objetivos (no priorizados) a trabajar.

Y es lógico que así haya resultado porque este documento fue generado por la membresía de la Coordinadora constituida básicamente por instituciones-ONGs. Imperó en definitiva su marco visual. El documento por insólito que parezca carece de cualquier alusión a lo que serían los aspectos estratégicos que posibilitarían la implementación del Plan de Acción.

Delimitar "ejes temáticos" a trabajar en un plan de acción era necesario pero básico. Pero que el movimiento feminista y de mujeres decidiera cuáles "esferas estratégicas" quería priorizar era imprescindible y sustancial.

La Coordinadora queda entonces con un listado inmenso de ejes temáticos (ni siquiera priorizados) y con la responsabilidad de articular cuando no es posible la articulación en base a ejes temáticos porque estos resultan sólo el material básico, la materia prima con que trabajar, pero el movimiento no tiene las herramientas para hacerlo, no tiene claramente definido qué quiere hacer con ellos (es decir los objetivos) y por qué vías o cómo los quiere implementar (las esferas estratégicas).

Por ello la Coordinadora no ha logrado articular de manera sustancial. Y es que no es posible articular con esas condiciones dadas y sin clarificar, definir y reencauzar su rol. Hasta el momento la articulación, que es uno de nuestros principales retos, no ha sido posible entre muchas razones, porque las ONGs y la Coordinadora han estado jugando un rol mutuamente excluyente. Han estado compartiendo un mismo modelo de acción en base a "ejes temáticos" cuando este es un modelo propio de ONGs. Esto no tendría nada de novedoso y particular si la Coordinadora fuera una ONG con iguales características a las demás. Sólo estaríamos asistiendo a un fenó-

meno de duplicidad de funciones que a nadie sorprende por común y porque la necesidad de trabajo en género en el país lo demanda. Pero la Coordinadora cuenta con la diferencia (inicialmente percibida con cierta aprehensión por las ONGs), de que por su capacidad de centralización y rol supuesto podría contar con cierta capacidad hegemónica.

La suspicacia institucional frente al peligro de ser subsumidas fue una realidad en los primeros tiempos. Estos temores sólo disminuyeron en la medida en que la Coordinadora, atrapada entre su rol aglutinador, el error del modelo de acción asumido en base a "ejes temáticos" e integrada justamente por una membresía con cuyos intereses entraba en conflicto porque si aglutinaba en torno a ejes temáticos vaciaba de contenidos las ONGs, fue acomodando parte de su accionar al desarrollo de actividades y proyectos temáticos adicionales, paralelos y no contradictorios con los de las ONGs.

Por supuesto, el planteamiento anterior nos remite a un proceso un tanto esquizofrénico porque son las mismas ONGs las que como membresía hegemónica determinan los ritmos y límites de la Coordinadora.

Una vez calmadas las aprehensiones las ONGs han cedido temas concretos para acciones puntuales en aras de una *coordinación* que justifique la membresía (celebración del 8 de marzo, 28 de noviembre, etc.). Aún así, en muchos casos a lo que asistimos es a una duplicidad de inversión de tiempo y recursos porque muchas ONGs además de sumarse a la actividad central de la Coordinadora, convertida ahora en su actividad central, han diseñado actividades paralelas más puntuales para iguales celebraciones.

Porque, por demás, es una realidad que las ONGs cuentan con sus propios compromisos temáticos, con escasez de tiempo y recursos. No pueden ceder sus proyectos a una instancia aglutinante en un intento de ejercicio articulador temático que potencie los esfuerzos sumándolos. Y no pueden escindirse para responder a sus propios proyectos temáticos y a los que la Coordinadora geste; no cuentan con recursos y tiempo para esto.

Es así como hemos accedido sólo a niveles de coordinación de carácter puntual y parcial dados en la esfera de los "ejes temáticos", pero no hemos logrado articulación, concepto más de fondo, más sustancial y profundo, que nos remite a la "esfera estratégica" y que requiere de visión y voluntad política de las direcciones de las ONGs.

El proceso de redefinición institucional de la Coordinadora iniciado por recomendación de la quinta asamblea de junio de 1994, abrió el espacio para el análisis y la reevaluación sobre la misión, estructura y estrategias de la Coordinadora. Las definiciones de su misión y estrategias fueron ratificadas con pocas precisiones.

Algunos de los objetivos definidos son el reflejo, sin embargo, de la visión instrumental de la Coordinadora que prima en las ONGs. Estas no asumen la Coordinadora como una instancia vía la cual pueden trascender sus limitaciones (Coordinadora, 1995b), como instancia vía la cual las ONGs se potencian a sí mismas incrementando su capacidad de impacto político.

No la asumen tampoco como instancia autónoma, con posibilidad de ampliar su marco y acoger otro tipo de ins-

tancias y membresía personal. En este sentido, resulta sintomático que la discusión sobre la ampliación del marco de la Coordinadora para dar cabida a ONGs de base y a mujeres independientes agotadas en el marco de una de sus últimas asambleas haya dado como resultado la negación de la membresía con derecho a voto a mujeres independientes a pesar de que éstas han sido de facto desde el origen mismo de la Coordinadora uno de sus más importantes soportes. Y es que toca intereses hegemónicos de las ONGs preocupadas por proporciones y votos (Coordinadora, 1995b). Se constituyen entonces en retranca, obstaculizando las posibilidades de crecimiento del movimiento vía la articulación en torno a "esferas estratégicas" que un espacio como la Coordinadora podría propiciar.

Mientras prime la poca visión estratégico-política que ha primado hasta el momento, las ONGs determinarán los límites de la Coordinadora rígidamente en función de la protección de sus propios intereses hegemónicos institucionales.

El movimiento y las ONGs de mujeres y feministas deberán revisar sus visiones y prácticas obstaculizantes de cara a las necesidades de una lógica expansiva en el movimiento.

Se hacen necesarias renovaciones al interno de las ONGs y nuevas estructuras macro, nuevas modalidades que generen lógicas expansivas. Sobre todo en momentos en que instancias tradicionales del statu quo coquetean peligrosamente con el discurso de género. En momentos en que evidenciamos una debilidad estratégica tal que veintiséis mil mujeres reunidas en el Foro de ONGs de Mujeres en Beijing no lograron discutir y definir líneas estratégicas de cara a los próximos años dedicándose al "intercambio de experiencias" por las agotadas

vías tradicionales; talleres, paneles, etc. Y en momentos en que los aconteceres del Séptimo Encuentro Feminista nos alerta sobre la necesidad de revisiones y renovación.

La Coordinadora podría ser una de las estructuras que genere estas lógicas, pero deberá definir cada vez más su perfil en ese sentido. Deberá reencauzarse por esta vía sin dispersiones y deberá reestructurarse a lo interno, diversificando su membresía como estrategia básica de crecimiento y deberemos lidiar con los retos que la diversidad impone. La Coordinadora deberá readecuar hasta su nombre en función de las nuevas realidades para hacerlo más inclusivo. Deberemos, en fin, perder el temor a ensayar nuevas formas porque las viejas (solas) resultan obsoletas y nos condenan a la inercia y a la contracción.

Bibliografía citada

- Amorós, Celia. 1985. *Hacia una crítica a la razón patriarcal*. Anthropos, Madrid.
- _____. 1990. *Mujer, participación, cultura política y Estado*. Ediciones de la Flor, Argentina.
- Báez, Clara. 1989. *Directorio de organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con mujeres*. Dirección General de Promoción de la Mujer-Unicef, Santo Domingo.
- Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales del Area de la Mujer. 1994. *Memorias quinquenio 1989-1994*. Coordinadora de ONGs del Area de la Mujer, Santo Domingo.
- _____. 1995a. *Informe VI asamblea ordinaria*. Coordinadora de ONGs del Area de la Mujer, Santo Domingo.
- _____. 1995b. *Proceso de redefinición institucional*. Coordinadora de ONGs del Area de la Mujer, Santo Domingo.
- De Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira. 1991. "La presencia política de las mujeres: nuevos sujetos sociales y nuevas formas de hacer política", *Cuaderno de Ciencias Sociales* 40. Flacso, Costa Rica.
- Elizalde, Antonio. 1990. *Los ONGs y la cooperación internacional*. (Una aproximación fenomenológica al tema). Documento no publicado.

- Faletto, Enzo. 1987. "Propuestas para el cambio. Movimientos sociales en la democracia", *Nueva Sociedad*, Sept.-Oct., 1987, Venezuela.
- Figueiras, Carmen Luisa. 1994. "Feminismo, crisis del des-concierto", *Género y Sociedad*, vol. 1, n° 3, enero-abril, 1994, INTEC, Santo Domingo.
- González, Maruja, Cecilia Loria e Itziar Lozano. 1988. "Utopía y lucha feminista en América Latina y el Caribe. Reflexiones sobre las perspectivas de los movimientos de mujeres". IV Encuentro Feminista, Taxco, Octubre 1987, México.
- Goodman, Ellen. 1992. "¿Ha muerto el feminismo?", *Fempres*, n° 130, agosto 1992, Chile.
- Gunder Frank, André y Marta Fuentes. 1989. "Diez tesis acerca de los movimientos sociales", *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, n° 4, oct.-dic., 1989, México.
- Jelin, Elizabeth. 1987. *Participación, ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. UMSD, Francia.
- Kirkwood, Julieta . 1983. *La Política del feminismo en Chile*. Flacso, Santiago de Chile.
- Lamas, Marta. 1989a. "Las dificultades de la diversidad", *Mujeres en Acción*, Isis Internacional, n° 15, marzo, 1989. Chile.

- _____. 1989b. "Movimiento social, identidad y acción colectiva", *Doble Jornada*, septiembre, 1989. México.
- Melucci, Alberto. 1989. "El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres", *Sociología* 4 (10), mayo-agosto, 1989. México.
- Offe, Claus. (s.a.). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema. Chile.
- Paiewonsky, Denise. 1994a. "Institucionalidad, organización de mujeres y consolidación estratégica", *Género y Sociedad* vol. 2, n° 2, sept.-dic. 1994, INTEC, Santo Domingo.
- _____. 1994b. "De crisis personales y políticas. Cavilaciones de una feminista abatida", *Género y Sociedad*, vol. 1, n° 3, enero-abril, 1994, INTEC, Santo Domingo.
- Piccini, Mabel. 1990. "Desde otro lugar: verdad y sinrazones del feminismo", *Debate Feminista*, año 1, vol. 2, sept., 1990, México.
- Soto, Clyde. 1994. "Movimiento de mujeres en el Paraguay". *Movimiento de mujeres hoy en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. Argentina-Uruguay. Red de Comunicación Regional de Mujeres.
- Taulé, Ginny. *Un intento de vinculación entre la academia y el movimiento de mujeres en República Dominicana: la experiencia del Centro de Estudio del Género de Intec*. Documento inédito.

Tornaría, Carmen. 1994. "Movimiento de mujeres hoy en Uruguay", *Movimiento de mujeres hoy en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. Argentina-Uruguay, Red de Comunicación Regional de Mujeres.

Touraine, Alain. 1989. *América Latina. Política y sociedad*. Espasa-Calpe, s.a. Madrid.

Vargas Valente, Virginia. 1992. *Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación*. Programa Universitario de Estudios de Género. México.

_____. 1994. "El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto", *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. TM Editores, Colombia.